



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 8

24 de junio de 2026

----Siendo las diecisiete horas y cuarenta y dos minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veintiséis, con la presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Miguel RODRIGUEZ, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeras/os presentes: Arq. Ignacio Rafael BRINGAS - Arq. Marcelo DE SIMONE - Esp. Arq. Roxana Verónica DREHER - Mg. DGCV Rodrigo GOLDSACK - Dra. Arq. Claudia MONTORO - Arq. María Georgina BREDANINI COLOMBO - Dra. LDCV Estefanía Alicia FANTINI - Mg. Arq. Ramón Guillermo QUIÑONEZ - Mg. DGCV Analía DRAGO - Arq. Claudia Carina DEPALO - Arq. Leandro Javier MARSILI - Julián LEGUIZAMÓN AIZAGA - María Victoria OLIVERA - Bruno Benjamín JUAREZ - LDCV Marina LOZECO. -----

Las consejeras Arq. Paulina Beatriz BAGILET, Arq. Alejandra Marcela PEIROTTI y Alexia WAGNER, y el consejero Fabricio Nahuel ROMERO no se encuentran presentes y han justificado debidamente su inasistencia. -----

Las consejeras DGCV María del Carmen ALBRECHT y Florencia Camila RÍOS STON, y el consejero Esp. Arq. José Luis VÁCUA no se encuentran presentes y no han justificado su inasistencia. -----

Se halla presente el Secretario de Desarrollo Institucional y Humano: Mg. LDCV Cristian VAZQUEZ. -----

Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se procede al tratamiento del Punto 1 - Consideración del acta de la sesión que tuvo lugar el 10 de junio de 2026, la que es puesta a consideración del Cuerpo y resulta aprobada. -----

Posteriormente, se pasa al tratamiento del Punto 2. Asuntos entrados.

N° Expediente	Asunto
FADU-1291792-26	- Egresada Mariana KEMERER solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1292098-26	- Egresada Camila Victoria STERKI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1292097-26	- Egresado Pablo Francisco GRECO solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1292873-26	- Egresada María Lucía AGOSTO solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1293415-26	- Egresada Giuliana María SCHNEIDER solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1223041-24	- Egresada Paula Gisel GARNICA solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
FADU-1290297-26	- Egresada Marina Luján ROCHI PIZZUL solicita diploma de Técnica Universitaria en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
FADU-1292038-26	- Egresado Gonzalo RÍOS solicita diploma de Técnico Universitario en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
FADU-1291285-26	- Estudiante Matías Rafael DELGADO solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. -----
FADU-1291317-26	- Estudiante Daiana TODESCO solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. -----
FADU-1293453-26	- Actuaciones en las que obra propuesta de implementación de Cursos Intensivos en modalidad asincrónica de las asignaturas "Ergonomía I" y "Ergonomía II", elevadas por la Secretaria de Innovación Curricular e Internacionalización. El consejero Arq. Ignacio BRINGAS solicita el tratamiento sobre tablas, recibe el apoyo necesario y el asunto es reservado hasta su oportunidad. -----



- FADU-1293359-26 - Actuaciones en las que obra propuesta de Posgrado denominada “Diplomatura Universitaria Superior en Gestión de la Práctica Profesional Arquitectónica”, elevadas por la Dirección de Innovación Educativa de Posgrado. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1293360-26 - Actuaciones en las que obra el proyecto de Curso de Posgrado denominado “Turismo y Ciudad: Introducción desde el enfoque de la agenda 2030”, elevadas por la Dirección de Innovación Educativa de Posgrado. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1293132-26 - Actuaciones en las que obra el proyecto de Reglamento de la Diplomatura Superior Universitaria en Proyecto de Intervención del Patrimonio Construido, elevadas por la Dirección de Innovación Educativa de Posgrado. Pasa a las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza. -----
- FADU-1293438-26 - Actuaciones en las que obra la propuesta de designación del Coordinador Académico de la Carrera de Posgrado de “Especialización en Pericias y Tasaciones”, elevadas por la Dirección de Innovación Educativa de Posgrado. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1293571-26 - Actuaciones vinculadas con el resultado del proceso correspondiente a la elección del Coordinador del Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos (CINdEU), elevadas por la Secretaría de Fortalecimiento Científico y Transferencia. Pasa a la Comisión de Investigaciones y de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1293742-26 - Actuaciones en las que obra la propuesta de representantes titulares y suplentes de esta Unidad Académica para integrar los Consejos de Dirección de los Programas de Extensión, elevadas por la Secretaría de Fortalecimiento Científico y Transferencia. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1228862-24 - Actuaciones en las que obra recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio interpuesto por la Arq. Gabriela Cristina COZZI contra la Resolución CD N° 105/26, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión ad hoc de concursos. -----
- FADU-1293232-26 - Actuaciones en las que obra nota presentada por la consejera Arq. Claudia Carina DEPALO solicitando licencia por enfermedad, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----

Seguidamente, se continúa con el Punto 3: Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, y no haciendo uso del mismo ningún consejero, toma la palabra el Sr. Decano para mencionar que el día martes tuvo lugar una reunión, de la cual participaron los representantes de la autoevaluación institucional, la cual es una comisión compartida entre la Facultad de Humanidades y Ciencias y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en el marco del proceso de autoevaluación institucional que se encuentra atravesando la universidad a diez años del anterior. En ese sentido, señala que las autoevaluaciones institucionales constituyen, de alguna forma, un mecanismo de acreditación no punitivo, dado que, si bien la CONEAU realiza devoluciones con recomendaciones a la institución a fin de que efectúe ajustes o correcciones en su funcionamiento, el contexto actual resulta particularmente significativo, en tanto la educación pública en Argentina se encuentra fuertemente interpelada, no solo por el Estado nacional. Asimismo, agrega que no son muchas las universidades que han transitado un cuarto proceso de autoevaluación institucional, y destaca que, si bien el proceso es necesario, debe comprenderse que lo que se evalúa es a toda una comunidad. En este sentido, remarca que, si bien existen equipos de gestión que circunstancialmente conducen estos procesos y tienen la responsabilidad de ordenarlos, no se trata de una cuestión atribuible exclusivamente a la actual Rectora o a su gabinete, sino que involucra a la totalidad de la comunidad académica de la Universidad Nacional del Litoral, incluyendo sus Unidades Académicas, Institutos y espacios de investigación y producción de conocimiento. Por ello, apela a la predisposición y al compromiso de todos los integrantes para realizar los aportes



necesarios, a fin de garantizar un adecuado desarrollo del proceso y el cumplimiento de los requerimientos que se formulan en esta instancia de autoevaluación. Por otra parte, señala que esta Facultad atravesará una situación particular, en tanto durante el presente año se llevará a cabo también la acreditación de la carrera de Arquitectura, carrera fundacional con la que se dio origen a la Facultad, por lo cual reitera la necesidad de asumir este proceso como un desafío que involucra a toda la comunidad. -----
Posteriormente, se pasa al tratamiento del Punto 4: Asuntos con despacho de comisión:

- FADU-1288180-26** - Dictamen de la Comisión de Investigaciones con relación el informe bienal presentado por el Centro de Informática y Diseño – CID. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1289927-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto del Curso de Posgrado denominado “Arquitectura de la tesis: problemas y estrategias de escritura académica”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291899-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Producción de la vivienda en argentina” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291904-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Hábitat Vertical. Tecnologías, inclusión y sostenibilidad en diseños en altura” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291908-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Construcción de problemas. Miradas, enfoques e intereses disciplinares” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291910-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Medios tecnológicos aplicados” para la carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291909-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Conservación y gestión del patrimonio urbano-arquitectónico” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291906-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Integración y colaboración para el desarrollo de proyectos” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291911-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Planeamiento y gestión urbano-territorial” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291905-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Equipamiento para el espacio público” para las tres carreras de grado presenciales. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----



- FADU-1291903-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Accesibilidad universal” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291897-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Taller virtual en red Arquisur” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291907-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Edificios en altura. Temas y problemas actuales” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291901-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Episodios de modernización. Santa Fe, 1885-1978” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291900-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Invención tipológica y proyecto. Andrea Palladio: ideas y relecturas” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291902-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Brasil: problemas de arquitectura y cultura” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291898-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Proyecto fotográfico: Lenguaje y sentido” para la carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1279684-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Pensar haciendo: Maquetas arquitectónicas” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1293128-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Rosario: espacio público, turismo y utopías” para la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1293129-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Filosofía” para las tres carreras de grado presenciales. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1293130-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Diseño de Packaging I” para las carreras de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y Licenciatura en Diseño Industrial. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1293131-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada “Itinerantes: Miradas cruzadas para la intervención en el patrimonio construido”, para la carrera de



- Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291488-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta N° 105 producida por el Comité Académico de la Carrera de Posgrado de Doctorado en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291536-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto del Curso de Posgrado denominado “Didáctica Proyectual para la Formación del Pensamiento Crítico”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291736-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto de Curso de Capacitación denominado “Introducción a la Interpretación Artística. Análisis y Construcción de Sentido de las Obras de Arte”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291755-26** - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto del Curso de Capacitación denominado “Comunicación Digital y Community Management”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1291696-26** - Dictamen de la Comisión de Investigaciones con relación el informe bial presentado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos – CINdEU. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1231155-24** - Dictamen conjunto de las comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Investigaciones y Hacienda con relación a la propuesta de designación de la Dra. Arq. Adriana María COLLADO como Profesora Consulta de la Universidad Nacional del Litoral. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración es aprobado. -----

A continuación, se pasa al asunto reservado para su tratamiento sobre tablas, procediéndose a considerar el Expte. FADU-1293453-26 vinculado con la propuesta de implementación de cursos intensivos en modalidad asincrónica de las asignaturas “Ergonomía I” y “Ergonomía II”, elevadas por la Secretaria de Innovación Curricular e Internacionalización. Por Secretaría se da lectura al proyecto de resolución y, acto seguido, el Mg. Arq. Miguel RODRIGUEZ aclara que es un caso similar al planteado para las asignaturas de Urbanismo en la sesión anterior, en tanto, de no adoptarse esta medida, los estudiantes perderían una condición ya adquirida, dado que “Ergonomía I” y “Ergonomía II” pasaron a ser asignaturas de promoción en los planes 2025. Seguidamente, se somete a consideración del Cuerpo y es aprobado. ----- Finalmente, y sin más temas por tratar, siendo las dieciocho horas y treinta minutos de da por finalizada la sesión. -----

Habiéndose aprobado la presente Acta en la sesión ordinaria celebrada el 22 de julio de 2026, se procede a la suscripción de la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. -----